



**¿A QUIÉN NO SE LE CAE UNA IDEA?**



LEJOS DE AQUELLA PROMESA DE AVANZAR PARA QUE “NO SE DETENGA”, TRANSITAMOS CASI TRES AÑOS DE UN GOBIERNO CONSERVADOR QUE SE BLOQUEA FRENTE A LAS IDEAS DE UNA OPOSICIÓN QUE AVANZA CON PROPUESTAS.



## ¿A QUIÉN NO SE LE CAE UNA IDEA?

“A la oposición no se le cae una idea”. Esta frase viene siendo repetida como un mantra desde la última campaña electoral. La usaron diferentes voceros del Frente Amplio para lanzar ataques políticos, y también fue recogida por algunos comunicadores y analistas que la repitieron sin hacer mayores esfuerzos por verificarla.

Pero la frase fue falsa desde el primer día. Y se vuelve cada vez más falsa a medida que pasa el tiempo.

¿Es verdad que a la oposición no se le cayó una idea durante la última campaña? Una campaña electoral puede ser comparada con otras ocurridas en el mismo país, o con campañas más o menos contemporáneas de otros países. En cualquiera de los dos casos, la de 2014 resulta haber sido muy rica en lo programático. El Partido Nacional, el Partido Colorado y el Partido Independiente presentaron programas muy elaborados, fundados en un fuerte sustento técnico. También el Frente Amplio presentó sucesivas formulaciones programáticas que, pese a tener un carácter más aspiracional, incluyeron un buen número de propuestas de política pública. Es difícil encontrar otra campaña electoral en Uruguay donde haya habido tanto trabajo programático. Y no es fácil encontrarla, por ejemplo, en otros países de la región.

¿Es verdad que a la oposición no se le ha caído una idea desde entonces? Un repaso de lo ocurrido a partir de 2014 muestra que la verdad es exactamente lo contrario: la oposición es la que se adelanta a detectar los problemas y a proponer soluciones. El oficialismo reacciona con años de retraso y en general da malas respuestas.

Veamos diez ejemplos.



**PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN  
PÚBLICO-PRIVADOS (PPP)**



## PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADOS (PPP)

A principios del año 2015, el recién asumido presidente Tabaré Vázquez anunciaba un “shock de infraestructura” ampliamente basado en los proyectos de inversión público-privados. Todavía a fines de 2016, el ministro Danilo Astori declaraba ante posibles inversores finlandeses que “Uruguay tiene una moderna ley de participación público-privada”. Recién hace pocas semanas, a fines de junio de 2017, el ministro de Transporte Víctor Rossi reconocía que los PPP no cumplieron la función para la que fueron creados y hacía un balance demoledor: “Ni una carretilla de tierra hemos podido mover con al Ley de Participación Público-Privada”.

La ley de PPP fue aprobada en julio de 2011. A los gobiernos del Frente Amplio les llevó seis años descubrir que no andaba. Y todavía hay discusiones. Pocos días después de que el ministro Rossi usara la imagen de la carretilla, el subsecretario de Economía, Pablo Ferreri, le respondió públicamente diciendo que no hay problemas con la ley y que “el régimen está funcionando”.

De todas maneras, la prédica de Rossi parece haberse abierto camino dentro del oficialismo: en los últimos días de julio de 2017, el presidente Tabaré Vázquez anunció la creación de un “gabinete interministerial de análisis de la herramienta PPP”. Es decir: recién a fines de julio de 2017, el gobierno llegó a la conclusión de que había razones para analizar el tema.

El Partido Nacional comprendió la situación mucho mejor y mucho antes. La Agenda de Gobierno presentada en la campaña electoral del año 2014 denunciaba que, a tres años de aprobada la ley, “los grandes proyectos público-privados nunca se concretaron” (p. 103) y proponía una serie de medidas fundadas en un concepto central: “realizar los aprendizajes necesarios a partir de la mala experiencia de los PPP” (p. 85). Era la misma conclusión a la que llegó el ministro Rossi y luego el presidente Vázquez, pero tres años antes.

Esta preocupación no hizo más que aumentar con el paso del tiempo. Por eso, el 2 de marzo de 2017 el senador Luis Lacalle Pou propuso al presidente Vázquez un paquete de medidas urgentes entre las que se incluía la siguiente:



*“Elaborar un proyecto de ley modificativo de la 18.786 y su reglamentación, que reduzca plazos legales, elimine superposiciones y controles burocráticos, aumente los atractivos para invertir y cree incentivos para un desempeño más ágil de los actores involucrados (Medida 13)”.*

Como puede observarse, la medida enumeraba cuatro causas específicas que explican los problemas, y en consecuencia ofrecía un camino de solución. No era una propuesta improvisada, sino el resultado de años de estudio serio.

Recién ahora, casi medio año después de hecha esa propuesta, el gobierno empieza a despertarse de su autocomplacencia y a dar señales de entender la importancia del tema. Es posible que dentro de unos cuantos meses el “gabinete interministerial” termine recomendando la clase de medidas que el Partido Nacional viene reclamando hace años. Mientras esas demoras se acumulan, el gobierno festejó que, en agosto pasado (es decir, a más de 6 años de aprobada la ley) finalmente se inició una obra vial en el marco de los PPP. La velocidad de deterioro de nuestra infraestructura es mucho mayor que la velocidad a la que permite avanzar este régimen.

Hemos perdido mucho tiempo, porque los gobiernos del Frente Amplio pensaron tarde y pensaron mal. El costo lo paga el conjunto de la economía uruguaya, que en todo este tiempo ha perdido competitividad y oportunidades de empleo debido al estado de las rutas y las vías férreas. ¿Quién demoró años en reconocer una realidad que rompía los ojos? **¿A quién no se le cayó una idea?**



**EL “PROBLEMA DE LOS CINCUENTONES”**



## EL “PROBLEMA DE LOS CINCUENTONES”

El 26 de junio de 2017, el presidente Vázquez hizo un anuncio que rápidamente saltó a los titulares de prensa: el gobierno se aprestaba a dar una solución al “problema de los cincuentones” afiliados a las AFAPs.

La decisión fue anunciada luego de que un grupo de “cincuentones” organizara una manifestación frente a la Torre Ejecutiva, cuando estaba reunido el Consejo de Ministros. Pero las propias palabras del presidente Vázquez dejaron ver que, más allá de la voluntad expresada, todavía no se había pensado en nada: *“Los mecanismos para llevar adelante esta medida van a ser estudiados por parte de los ministerios de Trabajo y Economía”*, dijo el presidente. *“Este gobierno se propone analizar el tema en profundidad, con seriedad y responsabilidad con vistas hacia el futuro. No hay propuesta de ningún tipo referida a la globalidad, más que crear ese grupo de trabajo y recoger todos los elementos informativos. A partir de allí se comenzará a analizar el tema”*.

Todo ocurría como si se estuviera reaccionado ante un problema inesperado. El propio presidente reconocía que el gobierno recién empezaba a analizar la cuestión. Esa sensación de improvisación quedó confirmada cuando se supo que el Poder Ejecutivo había optado por una solución que obliga a los afiliados a tomar una decisión irreversible en un plazo de dos años. Tal como han señalado los especialistas que más saben del tema, esta solución perjudica a los afiliados (porque los obliga a elegir en una situación de incertidumbre) y generará con los años un enorme déficit que profundizará los ya graves desequilibrios que sufre el BPS.

Pero ni el problema era nuevo, ni hacía falta salir a buscar soluciones a la apurada. Ya en el año 2014, el Partido Nacional había señalado que este problema estaba planteado y había ofrecido una fórmula mucho mejor que la que hoy elige el gobierno del Frente Amplio.

Esa solución apareció por primera vez en las Agendas de Gobierno presentadas por el entonces precandidato Luis Lacalle Pou en las elecciones internas de junio de 2014. Luego fue incorporada a la Agenda de Gobierno 2015/2020, presentada por el conjunto del Partido Nacional para las elecciones nacionales de octubre y noviembre. Quiere decir que estaba disponible y había sido hecha pública hace más de tres años.



Lo que el Partido Nacional propone desde entonces es un régimen de Mejor Jubilación Garantizada que posterga la elección del régimen jubilatorio para el momento mismo de la jubilación, cuando se puede saber con certeza cuál de las dos opciones será la más favorable: la jubilación por el régimen “mixto” (es decir, parcialmente pagada por el BPS y parcialmente pagada por una AFAP) o la jubilación enteramente pagada por el BPS. Los análisis técnicos mostraban que esa solución no sólo es más beneficiosa para el trabajador sino también para el Estado, porque, en muchos de los casos en los que la jubilación “mixta” es la más conveniente para el trabajador, el Estado pagará menos que lo que hubiera costado una jubilación enteramente a cargo del BPS (pag. 29 de la Agenda presentada para las elecciones de octubre/noviembre).

La solidez técnica de esta propuesta fue confirmada tres años más tarde, en julio de 2017, cuando la misma idea fue utilizada por CERES (institución dirigida por el economista Ernesto Talvi) y por la Asociación Nacional de AFAPs. El gobierno, sin embargo, sigue actuando a la apurada y sin tener en cuenta estos antecedentes. Si persiste en este error, el costo lo pagarán una parte de los propios “cincuentones” y las nuevas generaciones de uruguayos. **¿A quién no se le cae una idea?**



**REGASIFICADORA**



## REGASIFICADORA

El proyecto de construir una planta regasificadora fue una de las iniciativas emblemáticas del gobierno del presidente Mujica. Aunque no fue él quien lo puso en marcha, sí fue el que le dio su orientación definitiva. Y esa orientación estaba tan desprovista de racionalidad que se volvió una idea absurda.

Uruguay se estaba comprometiendo a instalar una planta con una inmensa capacidad de procesar gas, que iba mucho más allá de las posibilidades de consumo del propio país. En la mejor de las hipótesis, el mercado interno iba a poder absorber el 20% del total. El 80% restante debía ser vendido a otros (supuestamente a Argentina). Y los acuerdos comerciales que se estaban diseñando hacían caer todo el riesgo sobre el Estado uruguayo: había que pagar todo el gas a los proveedores internacionales, y después ver si éramos capaces de utilizarlo o de venderlo. Se trataba de una receta perfecta para producir otro desastre como el de ANCAP.

Estos riesgos fueron advertidos muy tempranamente desde el Partido Nacional. Pero el gobierno del presidente Mujica se negó a escuchar y siguió adelante, como lo hizo también con otras iniciativas que resultaron ruinosas.

El inicio del segundo gobierno del presidente Vázquez era una oportunidad para recapacitar. Por eso, entre las medidas propuestas por el senador Lacalle Pou el 2 de marzo de 2016 se incluía la siguiente:

*“Salvo que Argentina decida participar como socio en el emprendimiento y no como cliente, descartar por inviable el proyecto de la regasificadora. Dejar de pagar salarios altos e inútiles y frenar la contratación de consultorías que no se necesitan” (Medida 21).*

Esto fue hace un año y medio. En el tiempo que pasó desde entonces, el gobierno argentino decidió reactivar la explotación gasífera de Vaca Muerta. Eso alejó definitivamente la posibilidad de contarle como socio. Pero el gobierno del presidente Vázquez sólo reaccionó parcialmente: el proyecto de regasificadora perdió prioridad, pero no se tuvo el coraje de frenarlo. Como resultado, Gas Sayago



le siguió costando al Estado (es decir, a los uruguayos) unos 4 millones de dólares anuales, incluyendo más de 2 millones en sueldos de lujo cobrados por gerentes sin tarea.

El 2 de marzo de 2017, el senador Lacalle Pou insistió sobre el punto. En vista de las novedades ocurridas, la Medida 6 era más radical que la propuesta el año anterior:

*“Descartar el proyecto de la regasificadora tal como está planteado, y abandonarlo en el correr del semestre si no cambian las condiciones”.*

Para no quedarse en generalidades, la medida agregaba lo que tenía que pasar para que tuviera sentido seguir adelante:

*“En las condiciones de déficit fiscal actuales, no tiene sentido seguir tirando millones de dólares como se viene haciendo. El proyecto de regasificadora sólo debería continuarse si:*

- a) Se propone un modelo claramente sustentable en términos económicos.*
- b) Se delimitan con precisión los riesgos constructivos, operativos y financieros.*
- c) Aparecen socios dispuestos a asumir esos riesgos.*
- d) Se evitan pesados compromisos de largo plazo, como ocurría en el modelo anterior.*
- e) No se obliga a UTE a comprar gas cuando no lo necesite.*

*Si no es posible cumplir con todas estas condiciones (no alcanza con que se cumplan algunas y otras no) el gobierno debe tener el coraje de cancelar el proyecto e interrumpir inmediatamente todas las erogaciones que está haciendo. Esta historia (demasiado larga, demasiado cara y demasiado carente de racionalidad económica) no puede seguir abierta ni generando costos en el segundo semestre de 2017”.*



El presidente Vázquez agradeció el envío de la propuesta pero dejó pasar el primer semestre del año sin hacer nada. Hoy el gobierno reconoce que el negocio es inviable y aun admite que los onerosos estudios técnicos que se hicieron durante el período anterior no eran buenos. Pero no se ha tomado ninguna decisión definitiva ni se ha presentado una alternativa viable. Eso significa que los uruguayos seguimos pagando los costos de una aventura que, según estimaciones preliminares, ya nos costó unos 70 millones de dólares. Los uruguayos seguimos pagando.

**¿A quién no se le cae una idea?**



**ELECCIÓN DE HORAS DOCENTES**



## ELECCIÓN DE HORAS DOCENTES

Todos los expertos coinciden en que el sistema de elección de horas que se utiliza en la educación media atenta contra la calidad y la equidad de nuestra enseñanza. No hay nadie que defienda públicamente el modelo. Pero el tiempo pasa sin que sea modificado.

Producir este cambio era uno de los grandes objetivos de gobierno anunciados por el Partido Nacional en la campaña electoral de 2014. En la Agenda de Gobierno 2015/2020, proponíamos (pag. 60):

*Modificación del régimen de elección de horas docentes en Secundaria y la educación técnica, que incluya al menos las siguientes innovaciones:*

- *obligación de mantener las horas elegidas durante un mínimo de dos años;*
- *derecho a mantener las horas en un establecimiento una vez concluido el período de dos años, cualquiera sea la situación escalafonaria del docente, con la única condición de contar con el acuerdo de la dirección;*
- *concentración de las horas de coordinación/corrección/planificación en el instituto donde el docente tenga un mayor número de horas.*
- *avance progresivo hacia un esquema de profesor/cargo.*

De manera mucho menos precisa, también el Frente Amplio se comprometió a avanzar en esa dirección. En la página 70 de sus Bases Programáticas para un Tercer Gobierno Nacional del Frente Amplio 2015-2020 se habla de: “*Concretar un rediseño institucional para que los centros educativo desarrollen proyectos institucionales contextualizados, -en el marco de los currículos nacionales- con acciones y servicios coordinados con otros organismos estatales, equipos docentes estables y profesionales, con condiciones para vincularse con las familias y su entorno, y tiempo pedagógico ampliado*”.

Pero nada ocurrió desde entonces.



Visto que el gobierno no tenía ideas, en el Partido Nacional pusimos a trabajar a nuestros técnicos en una propuesta concreta y realista, que tuviera en cuenta las restricciones políticas del propio Frente Amplio. Fue así que, a mediados de 2015 (primer año del nuevo gobierno del presidente Vázquez), el senador Lacalle Pou hizo un planteo muy detallado, a ser aplicado en la elección de horas que estaba a punto de comenzar. La propuesta incluía seis puntos:

a) *La elección de horas realizada en Secundaria y UTU tendrá validez durante dos años lectivos consecutivos para los docentes de cuarto a séptimo grado. Los docentes de grado inferior a 4 seguirán eligiendo anualmente.*

b) *Cada docente podrá elegir horas según lo establece la normativa vigente, con una restricción añadida: al elegir horas en un centro específico, no podrán quedar “restos” inferiores a cuatro horas semanales en la misma asignatura y en el mismo ciclo (Ciclo Básico o Bachillerato). De este modo se aspira a eliminar pequeños paquetes de horas de clase que nadie dicta.*

c) *En el caso de que, llegado el mes de marzo, queden horas sin cubrir, se facultará a los Directores a asignar esas horas a docentes efectivos que ya hayan elegido en ese mismo centro, sin intervención previa de las oficinas centrales del Consejo respectivo.*

d) *Para hacer viables las dos medidas anteriores, se flexibilizará el límite de la unidad docente, de modo de permitir elegir hasta 23 o 33 horas, según corresponda. La flexibilización se hará efectiva por el plazo que dure la designación en el cargo, siendo suficiente para su entrada en vigencia la presentación de una solicitud fundada por parte del Director y respaldada por la Sala de Directores en los casos en los que corresponda.*

e) *Estricto cumplimiento de las normas que prevén sanciones para los docentes que renuncien de manera parcial a horas previamente elegidas (artículos 92 y 93 de la Circular 2145 del CES, en la redacción establecida por la circular 2583, y normas equivalentes).*



f) Para asegurar una aplicación del punto anterior, la elección de horas deberá realizarse siguiendo la jerarquía dentro de ANEP (primero Formación Docente, luego Secundaria, luego Educación Técnico Profesional y finalmente Primaria), de modo de evitar las perturbaciones generadas por los traslados tardíos entre subsistemas. También deberá respetarse el orden jerárquico dentro de cada subsistema, empezando el proceso por los directores.

El gobierno no sólo se negó a escuchar, sino que la directora de Secundaria, la profesora Celsa Puente, declaró que la elección de horas por dos años ya estaba vigente. Los hechos se encargaron de mostrar que esa afirmación era una intención sin el menor sustento en los hechos.

Llegado marzo de 2016, el tema seguía sin solución. Por eso, en las medidas presentadas al presidente Vázquez en aquella ocasión, el senador Lacalle Pou incluyó la siguiente:

*“Resolver el tema de la elección de horas de los docentes de enseñanza media antes de las vacaciones de julio. Dar a las autoridades el apoyo para que reafirmen que la elección del año pasado fue por dos años, o ejercer desde la Presidencia de la República el liderazgo para que la elección que se haga a partir de octubre sea por dos años” (Medida 9).*

Una vez más, las autoridades de la educación (incluida la ministra Muñoz) dijeron falsamente que todo lo propuesto se estaba haciendo. Una vez más, el presidente Vázquez se abstuvo de ejercer liderazgo. Una vez más, la interna del Frente Amplio fue incapaz de llegar a un acuerdo. El resultado es que otro año pasó sin ningún cambio: la elección de horas docentes siguió haciéndose del mismo modo, con todas las consecuencias negativas que esto acarrea.

Llegado marzo de 2017, el senador Lacalle Pou volvió a proponerle al presidente Vázquez que priorizara el tema en su agenda de trabajo. En particular le sugirió:



*“ejercer liderazgo político para que la elección de horas docentes a realizarse a fines de este año se organice sobre bases favorables a las necesidades e intereses de los alumnos” (Medida 19).*

La respuesta pareció llegar a mediados del mes de agosto, cuando la Directora de Secundaria anunció que tenía una propuesta para extender la elección de horas a dos años (es decir, lo que nosotros veníamos proponiendo desde 2015). Pero el anuncio generó el rechazo inmediato de los sindicatos docentes, lo que llevó a las autoridades a retirar la propuesta una semana más tarde. La historia volvía a repetirse. Una vez más quedaba claro quién manda realmente en la enseñanza. Mientras tanto, las cosas siguen estando exactamente como estaban en marzo de 2005, cuando el presidente Vázquez llegó por primera vez a la presidencia. Se han perdido más de 12 años, durante los cuales mucha gente ha sido perjudicada.

**¿A quién no se le cae una idea?**



**ANCAP Y EMPRESAS CONEXAS**



## ANCAP Y EMPRESAS CONEXAS

ANCAP fue fundada en 1931. A lo largo de los siguientes 75 años hizo inversiones enormes que incluyeron, entre otras cosas, la construcción de la refinería de La Teja y sus sucesivas ampliaciones, la boya petrolera de José Ignacio y su oleoducto, la compra y operación de uno de los barcos petroleros más grandes del mundo. Nunca, en ninguna de sus diversas etapas, tuvo que ser recapitalizada. Hasta que llegaron las administraciones del Frente Amplio y, en apenas 10 años, generaron pérdidas del orden de 1.000 millones de dólares. Por primera vez en la historia de la empresa, hubo que recapitalizarla para evitar que se fundiera.

Una catástrofe de esta magnitud no ocurre de la noche a la mañana. Los inmensos errores de gestión eran visibles desde mucho antes. O al menos fueron visibles para el Partido Nacional, porque el Frente Amplio pareció no verlos hasta que la situación le estalló en la cara.

Hace tres años, al elaborar la Agenda de Gobierno presentada para las elecciones de 2014, el Partido Nacional ya alertaba sobre

*“la falta de transparencia generada por la multiplicación de sociedades anónimas propiedad de empresas del Estado (fundamentalmente ANCAP). Una constelación de firmas que funcionan bajo el derecho privado (y consecuentemente no tienen las obligaciones de control de las empresas públicas) pero tampoco tienen un propietario privado interesado en su eficiencia, tiende a reunir lo peor de los dos mundos. Se viene abusando de este mecanismo, que debe ser modificado para agregar transparencia sin perder agilidad” (pag. 91).*

Como parte de las propuestas para solucionar los problemas de funcionamiento de ANCAP y sus empresas conexas, hace ya tres años proponíamos, entre otras cosas:

- modificar el marco regulatorio devolviéndole importancia a la URSEA;
- reformar las sociedades anónimas del Estado, haciéndolas cotizar en bolsa como manera de “asegurar una mayor transparencia y una adecuada rendición de cuentas ante la sociedad (y no sólo ante los directorios respectivos, como hoy ocurre)”;



- *“implementar la separación contable de las empresas públicas como forma de transparentar su actividad”; y*

- *reorientar el negocio de ALUR hacia la agroenergía (p. 93).*

El gobierno asumido en marzo de 2015 no hizo nada de esto. Toda su energía se concentró en hacer votar la recapitalización en el Parlamento e imponer una política de tarifas totalmente divorciada de la evolución del precio del petróleo, aprovechándose de la baja de los precios internacionales para hacer caja. Dicho de otro modo: el gobierno le pasó la cuenta del desastre a los uruguayos y no tuvo ideas ni energía para introducir cambios.

Frente a esta situación, el 2 de marzo de 2016, el senador Lacalle Pou presentó al presidente Vázquez algunas medidas urgentes.

Una de ellas sugería que,

*“antes de fin de año, ANCAP pase a concentrarse en sus objetivos primordiales y sea liberada de muchos emprendimientos que no tienen ningún valor estratégico” (Medida 18).*

Otra apuntaba a solucionar los problemas de fondo:

*“Que el Presidente de la República convoque a un grupo multipartidario que, con un fuerte apoyo técnico, empiece a diseñar las líneas generales de un gran acuerdo político en torno a ANCAP” (Medida 19).*

Una tercera proponía un camino para resolver problemas que no eran exclusivos de ANCAP, sino comunes a todas las empresas públicas:

*“Crear una oficina que funcione como representante del accionista del conjunto de las empresas públicas, exigiendo resultados por inversiones, fijando políticas de financiamiento y estableciendo niveles mínimos de rentabilidad” (Medida 20).*



En el correr de ese año 2016, el gobierno hizo muy poco: decidió terminar con la producción de alcoholes, perfumes y repelentes (lo que fue un paso en la dirección correcta, aunque un paso pequeño) pero no se animó a enderezar el ruinoso negocio de la fabricación de cemento Portland, que le hace perder 25 millones de dólares por año. Tampoco hizo nada por modificar las reglas y procedimientos que hicieron posible la quiebra de ANCAP y nos llevaron al déficit fiscal más alto del último cuarto de siglo. Ni siquiera se propuso bajarle el sueldo a los altos ejecutivos de empresas como Caba (la subsidiaria que dejó de fabricar bebidas alcohólicas y perfumes), cuyo gerente general siguió cobrando un salario nominal superior a 400.000 pesos.

Visto este nivel de inacción en un área que se había vuelto crítica para el país, el senador Lacalle Pou volvió a proponer ideas el 2 de marzo de 2017. En particular, y retomando lo que él mismo había planteado un año antes, propuso movilizarse para

*“diseñar y aprobar antes de fin de año, en consulta con los partidos de la oposición, un plan de reestructura de ANCAP que evite desastres como los ocurridos en estos años y haga posible a corto plazo una baja sostenida de los combustibles” (Medida 4).*

Una vez más, para no quedarse en generalidades, Lacalle Pou especificó un plan de trabajo muy concreto:

*a) Hacer una reestructura del negocio de cemento Portland, que incluya la eliminación de empresas tercerizadas, la búsqueda de asociaciones comerciales con otras empresas de la región y la aplicación de un plan de incentivos de retiro dirigido a funcionarios con causal jubilatoria. El objetivo es revertir las pérdidas permanentes del negocio, llevándolo a niveles de sustentabilidad. La reducción drástica de los costos es el principal camino para lograrlo. La asociación comercial para exportar puede mejorar la escala productiva, permitiendo la absorción de costos fijos que de todas maneras deben ser reducidos.*



*b) Modificar la política tarifaria de ANCAP, de modo de evitar que los uruguayos paguen el costo de las gestiones calamitosas, al tiempo que se hacen viables formas de actividad económica que hoy no pueden desarrollarse. Dentro de este marco, proponemos convertir en política permanente la práctica hoy vigente de importar combustible refinado, de manera de aprovechar los momentos en que los diferenciales de precio sean favorables. Esto permitiría una importante baja de precios al consumidor (...).*

*c) Para hacer sostenibles políticas como la mencionada en el punto anterior, será necesario modificar paulatinamente la estructura de costos de la refinería, haciéndola más flexible, de forma que se adecue a la combinación refinación local/importación que haya en cada momento.*

En casi nada de esto avanzó el gobierno hasta hoy. Su medida más enérgica fue intentar poner en práctica un plan de retiro incentivado para funcionarios de las cementeras, pero apenas llegó al 50% del objetivo que se había fijado. Mientras tanto seguimos pagando el combustible más caro de la región, con los consiguientes costos para la competitividad de nuestra economía y para el empleo de los uruguayos.

Cuando, en julio de este año, se le preguntó al ministro Astori sobre las prioridades en la agenda del gobierno, habló de la inclusión financiera pero ni se acordó de mencionar a ANCAP. **¿A quién no se le cae una idea?**



**EXPORTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA**



## EXPORTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Durante el gobierno del presidente José Mujica, nuestro país realizó una sobreinversión de energía eléctrica. La Comisión Multipartidaria de Energía había acordado incorporar 300 megavatios de energía eólica (una cantidad razonablemente ajustada a la demanda esperable, dado que se agregaban otras fuentes). Pero mediante decisiones administrativas inconsultas se incorporaron 1.400, es decir, más de cuatro veces por encima de lo acordado entre todos los partidos.

Al país le sobra electricidad, pero las tarifas siguen siendo muy altas. Invertimos y generamos mucho, pero pagamos como si fuera un bien escaso por falta de inversiones. Eso se debe en parte a que las tarifas se han usado para recaudar, convirtiéndolas en un impuesto encubierto, pero también a razones que tienen que ver con el propio negocio eléctrico: por un lado, los contratos que el gobierno Mujica firmó con los productores de energía eólica obligan al Estado a comprar todo lo que se produzca, aunque no se necesite; por otro lado, los acuerdos vigentes con Argentina dificultan vender en grandes cantidades y a buenos precios.

El Partido Nacional ya señalaba esta dificultad en la Agenda de Gobierno presentada a las elecciones de 2014. En ese documento se diagnosticaba el problema de exceso de oferta energética y se hablaba de promover “*interconexiones energéticas con países de la región, sobre la base de un intercambio bilateral a precios competitivos*” (p. 94). En cambio, en las Bases Programáticas presentadas por el Frente Amplio para esas mismas elecciones no hay ninguna referencia al problema. Todavía no lo habían visto.

El resultado fue un agravamiento de la situación. Por un lado, la energía eléctrica sigue sobrando y la perspectiva es de un superávit aún mayor. Esto ocurrirá cuando se ponga en marcha la central de ciclo combinado, y se volverá todavía más notorio si se instala la segunda planta de UPM, que generará energía eléctrica como producto secundario. Por otro lado, las tarifas siguieron aumentando, con un salto del 7,5% en enero de 2017. Mientras tanto, seguimos subutilizando la excelente interconexión que tenemos con Argentina y demoramos un año en empezar a usar la interconexión con Brasil.



La situación que se había consolidado a principios de 2017 carecía de toda racionalidad. Por eso, entre las medidas propuestas por el senador Lacalle Pou al presidente Vázquez en marzo de ese año, se incluía la siguiente:

*“Incentivar el comercio regional de excedentes de electricidad, y utilizar los ingresos que se generen para financiar una rebaja de las tarifas locales” (Medida 5).*

No era una propuesta improvisada, ni un impulso de momento, ni una conclusión a la que se llegaba mirando el diario del lunes: era el reflejo de una preocupación constante, que surgía de haber visto un problema años antes de que el oficialismo lo viera.

Porque somos una oposición constructiva, el senador Lacalle Pou no se limitaba a criticar, sino que mostraba un camino que podía ser rápidamente recorrido por las autoridades:

*“Existen oportunidades para negocios que podrían generar muchos recursos y facilitar un fuerte descenso de las tarifas. Pero los acuerdos vigentes ponen muchas dificultades y nos condenan a precios bajos. Proponemos entonces que en el curso de este año se organice una ofensiva que sea al mismo tiempo técnica, comercial y diplomática, con el fin de aprovechar las oportunidades que estamos perdiendo. Es necesario que en este acuerdo intervenga Cancillería, pero desacoplando este tema específico de las negociaciones generales que se dan en el Mercosur, o en el marco de otras negociaciones con países vecinos.*

*En la región hay interés en acceder a más energía eléctrica, aún a precios superiores a los que hoy se pagan. Depende de la capacidad de innovación y de la firmeza de nuestro gobierno que esto se traduzca en acuerdos favorables para los uruguayos. Proponemos como meta que antes de fin de año se haya celebrado al menos un acuerdo de este tipo, y que los beneficios que genere se destinen íntegramente a financiar una reducción de las tarifas locales”.*

Poco después de realizada esta propuesta, la ministra de Industria y el director de UTE anunciaron que se saldría a vender energía eléctrica a los países



vecinos. Esto ocurrió efectivamente en el caso de Brasil, aunque seguimos sin aprovechar plenamente la interconexión con Argentina. En relación a este segundo caso, el gobierno no tuvo la capacidad de innovación ni la firmeza negociadora que hubieran permitido un cambio sustancial. No se diseñó una estrategia global que involucrara a Cancillería, ni se buscó el respaldo de la oposición para llevarla adelante. El resultado es que los uruguayos seguimos pagando una electricidad muy cara, mientras exportamos menos energía de la que podríamos estar exportando.

**¿A quién no se le cae una idea?**



**SEGURIDAD Y CÁRCELES**



## SEGURIDAD Y CÁRCELES

A fines de abril de este año, el Comisionado Parlamentario para el Sistema Penitenciario, Dr. Juan Miguel Petit, presentó su informe sobre la situación carcelaria correspondiente a 2016. Allí se dice que el año pasado se produjo “la mayor cantidad de homicidios de los últimos 11 años, pasando estos a ser la principal causa de muerte en prisión”. En 2016 también se registró “la mayor cantidad de suicidios en prisión de los últimos 11 años”.

El informe del Comisionado agrega elementos que ayudan a entender la situación. En muchas cárceles uruguayas (Canelones, Santiago Vázquez, Tacuarembó, Salto, Artigas, Treinta y Tres, Maldonado, Cerro Largo) la cantidad de presos supera hasta tal punto la capacidad locativa que, según los estándares internacionales, se está en situación de “hacinamiento crítico”. A eso se suma que “más del 60 % del sistema penitenciario presenta muy malas o malas condiciones de reclusión, donde el aislamiento es habitual, la convivencia es pobre y está cargada de violencia y riesgo de vida, y donde la oferta de posibilidades socioeducativas es casi inexistente”. En Libertad, Santiago Vázquez, Canelones y Maldonado se han identificado unidades donde ocurren de manera permanente tratos “cruels, inhumanos o degradantes”.

Estos datos son la confirmación de una debacle de nuestro sistema carcelario. Debacle que pone en cuestión el respeto de los derechos humanos y que incide directamente sobre los niveles de inseguridad, como lo prueban los pavorosos índices de reincidencia que mantenemos, pese a que el gobierno prometió reducirlos en un 30%.

A una situación de este tipo no se llega en poco tiempo, ni ocurre sin que existan muchas señales de alarma previas. Esas señales no fueron debidamente atendidas por el oficialismo, pero sí fueron tempranamente percibidas desde el Partido Nacional.

En la Agenda de Gobierno presentada a las elecciones nacionales de 2014, dijimos claramente que

*“las cárceles se han convertido en un motivo de vergüenza para los uruguayos.*



*Lejos de ser lugares para el cumplimiento de penas justas, se han transformado en escuelas del crimen y en verdaderos infiernos donde se violan los derechos humanos. Nosotros queremos cambiar esta situación. Los derechos humanos que importan no son sólo los que se violaron hace décadas, sino los que se están violando hoy” (pág. 15).*

En cambio, las Bases Programáticas presentadas por el Frente Amplio para aquellas elecciones fueron escritas como si esos problemas no existieran. El gran objetivo que se propone es la consolidación de un *“nuevo modelo de gestión de prisiones”* que plantea pensar a los establecimientos carcelarios como un *“espacio para la inclusión social de las personas, en donde el mandato de resguardar y custodiar debe estar alineado a una visión de inclusión y segunda oportunidad, normalizando la vida dentro de la cárcel, disminuyendo los efectos negativos del encierro y fortaleciendo la `caja de herramientas´ de cada individuo para un desenvolvimiento social responsable. Junto a ello un acento especial merece el fortalecimiento de las dimensiones de convivencia, educación, trabajo y uso del tiempo libre”* (pág. 134).

A ojos del Frente Amplio, en 2014 no había problemas críticos que enfrentar. Sólo hacían falta mejoras que llevaran hacia una mayor inclusión. Por eso, las medidas que propone incluyen cosas como *“la mejora de las condiciones laborales de los funcionarios del sistema carcelario”* o generalidades como *“el traspaso definitivo a la órbita civil del sistema de gestión de prisiones”*.

Las propuestas del Partido Nacional, en cambio, apuntaban a enfrentar los problemas críticos que habían sido identificados y a intentar evitar su agravamiento. Entre esas medidas se incluían las siguientes:

- a) *“Mejoramiento de los sistemas de seguridad interna dentro de las cárceles y sus entornos (cámaras de seguridad, patrullaje especializado)”*;
- b) *“Efectiva separación de la población carcelaria según tipo de delito, gravedad de las penas y grado de peligrosidad”*;
- c) *“Programa de capacitación y seguimiento para el personal policial encargado del contacto con la población carcelaria”*;
- d) *“Creación de microcárceles orientadas a la enseñanza de oficios, a la reinserción en la educación formal y a la rehabilitación mediante el trabajo”*;



e) *“Creación de colonias agrícolas autosustentables a ser cogestionadas por los encarcelados. Estas experiencias se dirigirán a procesados de baja peligrosidad y promoverán la integración de la familia”* (p. 15 de la Agenda de Gobierno presentada para las elecciones nacionales de 2014).

Como el oficialismo demoró en reconocer la crisis que estallaba en sus propias manos, reaccionó tarde y de manera insuficiente. Un informe realizado en 2016 por un equipo liderado por el Dr. Álvaro Garcé, señalaba que el promedio de muertes violentas en las cárceles uruguayas había pasado de un promedio de 5 hasta el año 2000, a alrededor de 20 en 2010, a 43 en el año 2015. La cantidad de muertos ese último año era similar a la de Argentina, con la diferencia de que el país vecino tiene una población carcelaria mucho mayor.

Reconocer tarde los problemas lleva a pensar apurado. Y pensar apurado lleva a cometer errores. La principal solución impulsada por el gobierno es la construcción de un nuevo establecimiento en Punta Rieles que se inaugurará este año. Pero esa respuesta sólo va a agravar los problemas, porque se trata de una infraestructura demasiado grande, destinada a albergar 1.960 reclusos. Eso excede cuatro veces el máximo recomendado a nivel internacional. Una cárcel de ese tamaño no puede ser manejada con eficiencia y tiende a generar “submundos” en los que se reproducen los males que se pretende evitar.

La experiencia internacional enseña que, cuanto más grande es un centro penitenciario, más violento tiende a volverse. Este es un dato confirmado por la experiencia uruguaya: del total de muertes violentas que se registraron en 2016 dentro de establecimientos penitenciarios, el 70% ocurrió en Santiago Vázquez o el Penal de Libertad. El oficialismo todavía no ha conseguido incorporar este dato a sus análisis y a su búsqueda de soluciones. **¿A quién no se le cae una idea?**



**DÉFICIT FISCAL**



## DÉFICIT FISCAL

La Agenda de Gobierno presentada en 2014 por el Partido Nacional ya identificaba al déficit fiscal como uno de los grandes problemas a enfrentar. Esa no era una opinión a la ligera, sino el resultado de análisis técnicos rigurosos:

*“El gasto público creció hasta representar casi un tercio del PBI. Pese a la caída de la evasión y al incremento de la formalización, el crecimiento de los ingresos fue por detrás del aumento del gasto. El resultado primario (ingresos menos gastos, sin considerar el pago de intereses) cayó de un ahorro equivalente al 4% del PBI a un ahorro prácticamente nulo. Si se incorpora el pago de intereses, el resultado fiscal total es negativo en montos superiores a los 1.000 millones de dólares a partir de la mitad de 2012” (página 79).*

Esa era la visión del Partido Nacional y era también la de muchos analistas. Pero no era la visión del gobierno. El Informe Económico Financiero que acompañó a la Rendición de Cuentas 2013 preveía que el déficit global del Sector Público iba a estar controlado y en descenso: en 2014 se ubicaría en un 3,3% del PBI y en 2015 caería al 3,2%.

El oficialismo hubiera debido manejar con prudencia sus propios pronósticos, no sólo porque nadie más pensaba del mismo modo sino porque hacía años que se venía equivocando. La Ley de Presupuesto aprobada en 2010, al inicio del gobierno del presidente Mujica, había previsto un déficit de 0,8% en 2014 y de 0,7% en 2015. Ya en 2014, esas cifras resultaban ridículas. Un error de esa magnitud hubiera debido funcionar como una poderosa lección de humildad, pero no fue eso lo que pasó.

Durante la campaña electoral de 2014, los principales candidatos del Frente Amplio se aferraron a unas cifras indefendibles desde el punto de vista técnico y las presentaron como “certezas” ante la ciudadanía. Por eso anunciaron que no habría problemas con el déficit ni necesidad de realizar ajustes. El entonces vicepresidente Danilo Astori acusó a la oposición de practicar el alarmismo y declaró a la prensa: *“Los cambios que pueda haber en el sistema tributario van a ser todos en beneficio del contribuyente. No vamos a aumentar la carga tributaria en relación al producto. No va a haber más impuestos, y eso lo puedo declarar con total precisión y claridad”*. Y refiriéndose a la oposición dijo: *“Están soñando con que el*



*Frente Amplio haga alguna clase de ajuste fiscal (...). Nosotros no vamos a satisfacer ese sueño”.*

En la misma línea y en la misma época (es decir, en plena campaña electoral) el entonces candidato presidencial Tabaré Vázquez decía: *“Una de las certezas principales es que no tenemos planificado, ni en el horizonte, ningún incremento de la carga impositiva a la población”.*

Tabaré Vázquez ganó las elecciones y el nuevo gobierno eligió seguir viviendo en una realidad paralela. Contra lo que decían los datos de la realidad, la ley presupuestal de 2015 aumentó el gasto del gobierno al mismo tiempo que pronosticaba un resultado primario superavitario. Nadie fuera del gobierno pensaba que algo así podía ocurrir. Y desde luego no ocurrió.

A fines de 2015, el déficit fiscal no era del 3,2% del PBI, como se había anunciado, sino del 3,6%. Una vez más, un pronóstico del oficialismo era desmentido por los hechos. Y esas equivocaciones se pagan caro. El gobierno tuvo que endeudarse muy por encima de lo previsto para salvar la diferencia entre lo que esperaba y lo que ocurrió. En el correr de ese año, el tope de deuda que puede tomar el gobierno se corrió de 5.500 a 16.000 millones de unidades indexadas. El aumento que finalmente tuvo la deuda fue de 17.717 millones de UI.

Estos acontecimientos eran seguidos con preocupación desde el Partido Nacional: si ninguno de los pronósticos realizados por el oficialismo se cumplía y si el gobierno se negaba a admitirlo, el costo lo iba a pagar la población. Por eso, en marzo de 2016 el senador Luis Lacalle Pou propuso al presidente Vázquez algunas medidas urgentes, con el fin de evitar un deterioro de la situación. Una de esas medidas consistía en

*“instalar una regla fiscal antes de que termine el año, que ayude a evitar que el Estado gaste por encima de las posibilidades de la economía” (Medida 2).*

Una vez más, el gobierno optó por no escuchar y seguir negando la realidad. En su respuesta pública a las propuestas del senador Lacalle Pou, el presidente Vázquez afirmó que el Uruguay ya tenía una regla fiscal (una afirmación que los



hechos se encargarían de desmentir de la peor manera).

El oficialismo recién dio señales de entender la situación a mediados de 2016, cuando se votó la Rendición de Cuentas. Allí corrigió a la baja todos sus pronósticos. El superávit de 30 millones de dólares que se había previsto en la ley presupuestal de 2015 como resultado primario del gobierno central se transformó en un déficit de más de 400 millones en la Rendición de Cuentas aprobada en 2016. Y aun así volvieron a equivocarse, porque el déficit terminó siendo de 550 millones de dólares.

Junto con las correcciones, llegó el ajuste fiscal que el Frente Amplio dijo que no iba a hacer: se subieron impuestos, se recaudó dinero por la vía de tarifas artificialmente altas y se recortaron inversiones. Pero nada de eso alcanzó. A finales de 2016, el déficit no fue del 3.1%, como se había previsto en la Ley de Presupuesto, sino un histórico 3.9%. Ni siquiera en la crisis de 2002 se había visto un desequilibrio semejante en las cuentas públicas. Un déficit de casi 4 puntos representaba más de 2.100 millones de dólares. Esa era la magnitud del error de cálculo.

Los uruguayos habían pagado el costo del ajuste, pero el gobierno seguía siendo incapaz de controlar su propio gasto. Por eso, en lugar de renunciar a sus propias ineficiencias, estaba renunciando a sus promesas. Los grandes anuncios sobre gasto en infraestructura y Sistema Nacional de Cuidados quedaron por el camino. La promesa de llegar al 6% del PBI en educación se volvió cada día más lejana.

Vista la gravedad de la situación, en marzo de 2017 el senador Lacalle Pou propuso un nuevo paquete de medidas urgentes al presidente Vázquez.

Una de ellas consistía en pasar, antes de que terminara el primer semestre de 2017, a

*“un régimen de metas de gestión semestrales que se ajusten a la nueva realidad fiscal, como manera de tener un mejor control de la ejecución y una evaluación constante de resultados” (Medida 1).*



Para lograrlo se proponían instrumentos concretos, como compromisos de gestión semestrales, metas e indicadores de cumplimiento. También se proponía incorporar esos instrumentos al Plan de Auditoría de Gestión a ser ejecutado por la Auditoría Interna de la Nación.

Otra de las medidas proponía crear, también antes del fin del primer semestre,

*“un grupo de trabajo de alto nivel al que se le encomiende elaborar, antes de fin de año, una propuesta de regla fiscal que obligue a tener una conducta contracíclica” (Medida 2).*

El objetivo era *“evitar o acotar la discrecionalidad del gobierno a la hora de gastar recursos o cobrar impuestos”*.

El primer semestre de 2017 terminó sin que estas ideas hayan sido recogidas. El gobierno envió un proyecto de Rendición de Cuentas sin imaginación ni fidelidad a las promesas electorales, únicamente presidido por una voracidad recaudadora que lo llevó a intentar aplicar impuestos hasta a las rifas de estudiantes.

Esta es, brevemente, la historia del déficit fiscal y del endeudamiento en los últimos años. Y al respecto caben muchas preguntas: ¿Quién demoró en reconocer la existencia de un problema que se volvía cada día más grave? ¿Quién vio sistemáticamente incumplidos sus pronósticos? ¿Quién abandonó sus promesas electorales? **¿A quién no se le cae una idea?**



**MERCOSUR**



El MERCOSUR nació en 1991 con la intención de convertirse en un mercado común que impulsara el comercio intrazona y nos proyectara al mundo. Pero, tras unos años iniciales en los que se mantuvo ese rumbo, el impulso fundacional se fue diluyendo. El MERCOSUR se volvió cada vez menos económico y cada vez más político, bajo el impulso de los gobiernos “progresistas” de la región.

Hace ya más de dos años, en julio de 2015, los países integrantes del MERCOSUR acordaron un Plan de Acción que significó un avance en términos de sinceramiento: allí se reconocía que había que volver a los objetivos fundacionales y se identificaban trabas y obstáculos que afectan el libre comercio dentro de la zona. Pero, una vez más, la politización de la agenda provocada por la crisis venezolana impidió seguir trabajando en la resolución de esos problemas.

Todo esto tiene consecuencias muy graves para nuestro país. El Uruguay no obtiene mayores beneficios de un Mercosur bloqueado, pero a su vez queda impedido de realizar acuerdos comerciales fuera de la región. El gobierno no reconoce el problema y se parapeta detrás de la frase: “Más y mejor MERCOSUR”. Pero lo que ha habido hasta ahora es “sólo y peor MERCOSUR”.

Años de insistencia en esta mala estrategia nos han hundido en una situación de aislamiento comercial que nos vuelve poco competitivos y nos hace perder muchísimo dinero. Uruguay paga hoy unos 200 millones de dólares al año únicamente por concepto de aranceles a sus exportaciones de carne. Competidores directos como Australia y Nueva Zelanda entran sin aranceles a los mismos mercados, porque han firmado los acuerdos comerciales que nosotros no firmamos.

Vista la magnitud del problema, en marzo de 2016 el senador Lacalle Pou propuso varias medidas de rápida ejecución al presidente Vázquez. Una de ellas planteaba:

*“Que la Presidencia Pro Tempore de Uruguay no termine sin haber producido un documento que identifique los obstáculos que restringen el comercio intrazona y que enumere las posibles soluciones jurídicas, administrativas y logísticas que permitan removerlos” (Medida 7).*



Otra sugería:

*“Promover la apertura formal del debate respecto a la Decisión 32/00, que impide a Uruguay o a cualquier país miembro celebrar acuerdos bilaterales con terceros países” (Medida 8).*

El presidente Vázquez respondió que ambas medidas estaban “en proceso de cumplimiento”, pero la presidencia Pro Témpe de Uruguay terminó sin logros concretos. La Cumbre del MERCOSUR prevista para julio de 2016 no se realizó. La implementación del Plan de Acción de 2015 quedó paralizada. La presidencia Pro Témpe de Uruguay terminó de la peor manera, con un intento de traspaso del cargo a Venezuela que no fue apoyado por los demás socios.

Y las dificultades continuaron: en vez de promover una flexibilización de normas del MERCOSUR que permitiera celebrar acuerdos con terceros, el Uruguay se lanzó a la iniciativa de acordar en forma bilateral TLC con China. Pero, a pesar de algunos anuncios grandilocuentes, el proceso quedó congelado en cuanto Brasil hizo sentir su disconformidad.

Vista la dificultad del gobierno para lograr avances en alguna dirección, en marzo de 2017 el senador Lacalle Pou volvió a presentarle al presidente Vázquez un conjunto de medidas sobre el tema.

Una de ellas proponía lo siguiente:

*“En el correr del primer semestre, proponer una agenda y una metodología de trabajo que permitan reorientar el funcionamiento del MERCOSUR hacia la consolidación de una zona de libre comercio, abandonando la tendencia a la consideración de temas políticos que nada tienen que ver con los objetivos iniciales del bloque” (Medida 10).*

Perdida la oportunidad de servirse de la Presidencia Pro Témpe, la idea era

*“presentar a los demás países del bloque una agenda y una metodología que permitan ir eliminando progresivamente las barreras más notorias, que en lo esencial*



ya han sido identificadas.

*Un retorno a las intenciones fundadoras del MERCOSUR no es algo fácil de lograr a corto plazo, pero al menos es posible ponerse como objetivo intermedio la consolidación de la zona de libre comercio regional. Lo que necesita el MERCOSUR son plazos de ejecución concretos e instrumentos de acción que generen resultados”.*

Otra de las medidas presentadas en marzo de 2017 sugería

*“impulsar la aprobación de un nuevo programa de trabajo para el Grupo de Relacionamento Externo del MERCOSUR (GRELEX), en el entendido de que un MERCOSUR que desatiende su Agenda Externa no es funcional a los intereses uruguayos” (Medida 10).*

Para no quedarse en la generalidad, una vez más el documento planteaba pasos y objetivos muy concretos, fundados en un sólido conocimiento de la materia:

*“Nuestra Cancillería debería hacer esfuerzos para evitar que el año 2017 sea tan anémico en este terreno como fue el año anterior. El objetivo debe ser la aprobación de un programa de trabajo que incluya al menos los siguientes aspectos:*

*a) Reapertura de diálogos exploratorios que han quedado paralizados (Australia, Nueva Zelanda) y reactivación del diálogo con Japón.*

*b) Reactualización de los términos de referencia con Canadá, con miras a una reapertura formal de negociaciones.*

*c) Inicio formal de negociaciones con Corea del Sur.*

*d) Continuación de las negociaciones con la Unión Europea, con el fin de concretar en el año el Acuerdo a ser firmado por las partes.*

*e) Avanzar significativamente en la concreción de un acuerdo con los países del EFTA.*

*f) Ampliación de Acuerdos de Preferencia ya existentes (India, Sudáfrica).*



*g) Profundización de los procesos de desgravación pactados en los Acuerdos de Complementación Económica con los países de la Alianza del Pacífico: ACE 54 con México, ACE 58 con Perú, ACE 59 con Colombia y ACE 60 entre Uruguay y México. Las negociaciones con estos países están habilitadas al ya existir acuerdos de complementación económica a nivel del MERCOSUR. Hace falta acelerar los ritmos de negociación como forma de estrechar lazos con la Alianza.*

*Con el fin de evitar que el impulso vuelva a perderse, el objetivo de nuestra Cancillería debe consistir en acordar un documento con los demás socios del MERCOSUR en el que se fijen plazos para el cumplimiento de cada una de estas tareas”.*

Excepto algunos gestos que hablan de la intención de avanzar en las negociaciones con la Unión Europea, no ha habido avances desde entonces. La única iniciativa que hubiera permitido dar pasos concretos a corto plazo (la profundización de los Acuerdos de Complementación Económica con Chile) duerme en el Parlamento por decisión del propio partido de gobierno.

Por lo demás, la acción de nuestra Cancillería se ha reducido a hacer malabarismos en torno al tema Venezuela, tratando de conformar a la interna del Frente Amplio, a la opinión pública internacional y a la propia opinión pública uruguaya, con el único resultado de decepcionar a todos.

El MERCOSUR no mejora, la situación de aislamiento comercial se mantiene y el prestigio internacional del país se erosiona al aparecer asociados a una dictadura cada día más violenta. Todo esto ocurre por responsabilidad de un gobierno que reacciona a los temas y situaciones de momento, sin tener nada parecido a una agenda propia. **¿A quién no se le cae una idea?**



**COBERTURA DE SALUD EN EL INTERIOR DEL PAÍS**



## COBERTURA DE SALUD EN EL INTERIOR DEL PAÍS

Desde hace ya muchos años, el Partido Nacional viene denunciando el carácter ficticio del Sistema Nacional Integrado de Salud. Ni es un sistema, ni es nacional, ni es integrado. Un ejemplo concreto es el problema de los IMAEs cardiológicos al norte del Río Negro.

En Montevideo hay seis IMAEs cardiológicos. Al norte del Río Negro, hasta hace pocas semanas no había ninguno. Esta distribución desigual puso en riesgo durante años a buena parte de las 590 mil personas que viven en esa mitad del territorio.

En varias emergencias cardíacas, la velocidad con la que se recibe atención puede hacer la diferencia entre recibir o no los mejores tratamientos. En el caso específico de la angioplastia primaria (que es la mejor opción para el paciente), dos horas es el tiempo máximo que puede demorarse.

Se trata de un caso de profunda inequidad territorial. Por eso, el Partido Nacional venía proponiendo desde hace años la construcción de IMAEs al Norte del Río Negro. Esta propuesta ya aparecía en las Agendas de Gobierno del Sector Todos para las elecciones internas de junio de 2014, y volvía a aparecer en la Agenda de Gobierno 2015/2020 presentada por el conjunto del Partido Nacional para las elecciones de octubre/noviembre.

Entre los compromisos que asumía la fórmula Lacalle Pou-Larrañaga estaba la

*“creación de IMAEs cardiológicos al norte del Río Negro. El país no puede seguir aceptando que la mitad del territorio nacional esté desprovista de institutos destinados a las patologías cardiológicas más prevalentes” (pag. 22 del documento presentado para las elecciones nacionales).*

En las Bases Programáticas presentadas por el Frente Amplio para esas mismas elecciones no se hablaba del tema, ni mucho menos había compromisos concretos.



En coherencia con esa ausencia de propuestas previas, durante los dos primeros años del actual gobierno del presidente Vázquez no se hizo nada por mejorar la situación. La razón varias veces esgrimida por el ministro de Salud, Dr. Jorge Basso, era que no hacían falta nuevos IMAEs porque los que existen tienen capacidad ociosa.

La respuesta parecía ignorar que la existencia de un lugar libre en un IMAE de Montevideo no resuelve las necesidades urgentes de un paciente que sufrió un infarto en Bella Unión.

Más allá de lo insatisfactorio de las justificaciones manejadas, el problema seguía existiendo y el reclamo de las comunidades locales era muy fuerte. El senador Luis Lacalle Pou volvió sobre la idea en el paquete de medidas presentadas al presidente Vázquez en marzo de 2017:

*“Instalación de dos IMAEs cardiológicos al Norte del Río Negro, financiando la operación mediante una reasignación de recursos financieros y humanos” (Medida 15).*

En el desarrollo de la propuesta se explicaba que este paso podía darse sin incurrir en grandes costos suplementarios. En primer lugar,

*“decir que la inversión no puede realizarse por falta de recursos significa ignorar el despilfarro cotidiano del que es responsable el propio gobierno”.*

En segundo lugar, existía capacidad instalada que podía ser aprovechada para reducir costos:

*“Diversas ciudades del interior lo reclaman y se han ofrecido como posibles sedes. La propia ASSE solicitó recientemente la instalación de un IMAE en el Hospital de Tacuarembó.*



*En el caso de Salto, ya existe casi todo el equipamiento necesario. Lo único que hace falta es la autorización del MSP. Un IMAE en Tacuarembó requeriría una inversión inicial más importante, pero los costos de funcionamiento pueden acotarse”.*

El gobierno del presidente Vázquez se fue haciendo progresivamente sensible a un problema que no había sido capaz de ver por sí mismo, pero siguió manejándolo sin ningún sentido de urgencia.

A principios de este año anunció la creación de “centros de referencia” que asegurarían el acceso a “atención de calidad de patologías complejas” en todo el territorio. La declaración tenía la virtud de reconocer que ese igual acceso no estaba asegurado, pero no especificaba si esos centros iban a ofrecer todas las prestaciones que brindan los actuales IMAEs o sólo algunos de ellos. De hecho, el punto nunca se especificó y simplemente se dejó de hablar del tema.

A principios de abril (es decir, luego de hecha pública la propuesta de Lacalle Pou) se anunció que se autorizaría el IMAE de Salto, pero cuatro días más tarde se dio marcha atrás. En los días siguientes hubo ideas y venidas muy confusas, que en general evidenciaban una total ausencia de claridad estratégica.

El gobierno no estaba impulsando una iniciativa en la que creyera, sino respondiendo a la presión que recibía desde las comunidades locales y a través de la constante ofensiva parlamentaria que llevaba adelante el Partido Nacional.

Finalmente, el 18 de abril de 2017, el Ministerio de Salud dio una autorización por un año para el funcionamiento del IMAE de Salto. Casualmente lo hizo el mismo día en que la Cámara de Representantes iba a tomar posición sobre el tema, como resultado de una iniciativa planteada desde la oposición. Pero todavía quedaba camino por delante, porque faltaba la revisión por parte del Fondo Nacional de Recursos. Recién en agosto de 2017, el IMAE de Salto estuvo en condiciones de funcionar.



Si el oficialismo hubiera empezado a actuar en el año 2015, como proponía hacerlo el Partido Nacional, todas estas etapas se habrían cumplido mucho antes y hoy podría haber dos IMAEs funcionando al norte del Río Negro. Pero el Frente Amplio no fue capaz de ver el problema y recién empezó a moverse bajo presión, ya bien entrado el año 2017.

El costo de esa demora lo pagan los uruguayos que viven en la mitad del territorio nacional. Una vez más cabe preguntarse: ¿Quién es el que tiene dificultades para ver los problemas reales? **¿A quién no se le cae una idea?**



**EN CONCLUSIÓN...**



## EN CONCLUSIÓN ...

La frase “a la oposición no se le cae una idea” siempre fue falsa, y se ha vuelto cada vez más falsa desde el primer día que alguien la dijo.

El Partido Nacional, primer partido de oposición, viene proponiendo muchas ideas desde hace años y ha demostrado una y mil veces que es capaz de ver los problemas mucho antes que el oficialismo. Hemos pensado antes y hemos pensado mejor. Y hemos combinado la capacidad de análisis con la de proponer medidas concretas. No nos gusta quedarnos en lo declarativo ni en lo puramente aspiracional.

El que tiene problemas con las ideas es el oficialismo. Ve tarde, piensa lento y tiene dificultades para formular propuestas operativas. Y los costos los pagamos todos los uruguayos.

Por todo esto, si alguien dice a esta altura que a la oposición no se le cae una idea, sólo caben dos posibilidades: o está haciendo política de la mala, o no se tomó el trabajo de chequear los hechos. En cualquiera de los dos casos, lo que está diciendo es impresentable.



[WWW.TODOS.UY/IDEAS](http://WWW.TODOS.UY/IDEAS)